



## PROGRAMA DEL CURSO

### OE-1012 Principios de psicopedagogía en la adolescencia y la vida adulta

#### II ciclo lectivo 2025

#### Grupo 001

*(Este programa pertenece a la Sección de Psicopedagogía de Escuela de Orientación y Educación Especial)*

<b>PROFESORA:</b> Licda. Valerie Alvarado Steller	<b>REQUISITOS:</b> FD 0152 Fundamentos de didáctica o FD 0023 Fundamentos de didáctica y curriculum
<b>CRÉDITOS:</b> 3	<b>CORREQUISITOS:</b> No tiene
<b>MODALIDAD:</b> Baja virtual	<b>HORARIO:</b> Viernes 13:00 a 16:50
<b>AULA:</b> 314	<b>HORARIO DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES:</b> Viernes 09:00 a 11:00
<b>OTROS DATOS DE CONTACTO:</b> <a href="mailto:valerie.alvarado@ucr.ac.cr">valerie.alvarado@ucr.ac.cr</a>	<b>HORAS DE PRÁCTICA SEMANALES:</b> No tiene
<b>MEDIACIÓN VIRTUAL:</b> II - S - 2025 - OSR - Principios de psicopedagogía en la adolescencia y la vida adulta - 001	

## DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso pretende introducir al estudiante en las bases teóricas y principios de aplicación de la psicopedagogía de acuerdo con la investigación reciente en el campo. Sus principales fundamentos teóricos se basan en la psicología educativa, la psicología del aprendizaje, los aportes de la neurociencia cognitiva y la pedagogía. Se espera que la persona estudiante reflexione sobre el acto educativo y su propia práctica docente en función de la relación con el otro en contextos específicos. Este curso proporciona al estudiante herramientas para el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como para gestionar diversos apoyos educativos, contribuyendo a su vez en la generación de climas sociales de respeto y de confianza entre los actores del proceso educativo.



---

## OBJETIVOS DEL CURSO

### **Objetivo General**

Valorar el rol de la persona docente en el diseño de estrategias, procedimientos e instrumentos de apoyo al estudiante, según las tendencias contemporáneas en el campo de la psicopedagogía, de acuerdo con las necesidades de los diversos contextos socioeducativos costarricenses.

### **Objetivos Específicos**

- a) Reconocer y comprender los factores psicosociales en la adolescencia que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- b) Analizar las teorías de la psicología de la educación y el aporte de la psicopedagogía como disciplina que más influyen en el quehacer educativo en el proceso de mediación de los aprendizajes en contextos formales y no formales.
- c) Aplicar en el proceso de mediación de los aprendizajes en contextos formales y no formales, los principios de la psicopedagogía en la adolescencia y en la vida adulta.
- d) Diseñar acciones estratégicas de apoyo al estudiante, según las tendencias contemporáneas en el campo del aprendizaje y los factores psicosociales que se ven inmersos los contextos socioeducativos.
- e) Desarrollar acciones educativas efectivas en la mediación del conflicto que promueven una sana convivencia escolar.
- f) Valorar el papel del docente como actor clave en el acompañamiento, seguimiento y toma de decisiones en el proceso de mediación de los aprendizajes, según principios psicopedagógicos y de acuerdo con las necesidades de los diversos contextos socioeducativos costarricenses.
- g) Valorar las implicaciones del autocuidado en la labor docente.



---

## CONTENIDOS DEL CURSO

**Primera Unidad:** Intervenciones psicopedagógicas para el mejoramiento del proceso educativo.

Se pretende que el estudiante conozca y aplique herramientas básicas, psicopedagógicas pertinentes que propicien el abordaje integral de diversas problemáticas que intervienen en los procesos de aprendizaje.

**Objetivo de aprendizaje:** Establecer una relación entre los elementos de análisis institucional y grupal con los objetivos y modelos de intervención psicopedagógicos.

### Contenidos:

1. Tendencias actuales de la investigación en psicopedagogía.
2. Fundamentos de la intervención psicopedagógica: Concepto y desarrollo del campo.
3. Análisis de procesos grupales
4. Análisis de procesos institucionales.

**Duración:** 2 sesiones

**Segunda Unidad:** Bases del aprendizaje y desarrollo humano.

Se estudian teorías y bases del aprendizaje en relación con el desarrollo humano, cuya comprensión es necesaria para que la persona estudiante genere herramientas para aplicar estos principios en el salón de clase.

**Objetivo de aprendizaje:** Analizar los fundamentos del aprendizaje y del desarrollo humano a lo largo del ciclo vital, con el fin de aplicar principios neurocognitivos, motivacionales y andragógicos en el diseño de estrategias didácticas pertinentes para el trabajo educativo con personas adolescentes y adultas.



---

**Contenidos:**

1. Desarrollo cognitivo y procesos de aprendizaje en el ciclo vital.
2. Neurociencia cognitiva: procesos mentales (atención, memoria)
3. Teorías del aprendizaje: Conductismo, Psicología cognitiva y teorías de la reconstrucción.
4. La motivación y el interés: necesidades cognoscitivas y emocionales para el aprendizaje.
5. Desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. La importancia del sentido de logro en los procesos de aprendizaje.
7. Fundamentos de andragogía: Aspectos generales y recursos didácticos.

**Duración:** 4 sesiones

**Tercera Unidad:** Factores psicosociales y la diversidad en el aprendizaje.

Se estudian diferentes factores psicosociales que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje y se reflexiona al respecto de su impacto sobre el aprendizaje. Por otra parte, es de importancia la referencia a la perspectiva intercultural en educación y el abordaje de la diversidad para la comprensión de los contextos de vida de las diferentes poblaciones, así como la familia y la comunidad de pertenencia.

**Objetivo de aprendizaje:** Valorar el impacto de los factores psicosociales, culturales y contextuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante el análisis de situaciones educativas diversas e inclusivas, con el fin de promover prácticas pedagógicas contextualizadas e interculturales en relación con la familia, la comunidad y los entornos de aprendizaje.

**Contenidos:**

1. Características de los contextos de aprendizaje actuales: formales, no formales e informales.
2. Perspectiva intercultural en los procesos educativos.



- 
3. Educación inclusiva y Atención a la diversidad.
  4. Familia y comunidad como facilitadores de aprendizaje.
  5. Apoyos educativos en el contexto costarricense.

**Duración:** 5 Sesiones

**Cuarta Unidad:** El papel del docente y sus dimensiones a nivel personal.

Se propone una reflexión en torno a la dimensión personal del proceso educativo desde el rol de la persona docente. La dimensión personal se aborda especialmente a partir de temas relacionados con las competencias cognitivas, emocionales y subjetivas de la persona docente y su relación con los diferentes actores del proceso educativo.

**Objetivo de aprendizaje:** Reflexionar sobre la dimensión personal de la práctica docente, mediante el análisis de las competencias emocionales, cognitivas y subjetivas implicadas en la labor educativa, con el fin de fortalecer el autocuidado, la gestión emocional y las relaciones con los diversos actores del proceso educativo.

**Contenidos:**

1. El papel de la subjetividad en la docencia: Competencia emocional de las personas dedicadas a la docencia. (Educación emocional).
2. Educación socioemocional para docentes: El autocuidado, afrontamiento del estrés y la gestión emocional

**Duración:** 2 Sesiones



---

**Quinta Unidad:** Convivencia escolar para el aprendizaje.

Se presentan alternativas para el abordaje de problemáticas psicosociales que se reflejan y afectan la convivencia en los procesos de aprendizaje, dando énfasis al trabajo conjunto con la población estudiantil.

**Objetivo de aprendizaje:** Proponer estrategias de intervención educativa para promover la convivencia escolar y el aprendizaje, a partir del análisis de problemáticas psicosociales que afectan el clima del aula, con énfasis en el trabajo colaborativo con el estudiantado y la aplicación de recursos institucionales y comunitarios.

**Contenidos:**

1. Propuestas actuales sobre la disciplina para el aprendizaje y la convivencia.
2. Clima social para el logro del aprendizaje: ambientes libres de violencia.
3. Prácticas de apoyo para la creación de comunidades de aprendizaje y mediación de conflictos.
4. "Primeros auxilios psicológicos en contextos educativos"
5. Protocolos de acción del MEP.

**Duración:** 2 sesiones

**METODOLOGÍA DEL CURSO**

Este curso se desarrolla bajo la modalidad bajo virtual (4 sesiones de manera asincrónica). El aula que nos servirá de soporte para el aprendizaje se ubica en la plataforma de Mediación Virtual de la Universidad de Costa Rica, que se puede acceder en la siguiente dirección: <https://mv.mediacionvirtual.ucr.ac.cr/> Habrá espacios de supervisión presenciales y virtuales.

Se espera que las personas estudiantes tengan una participación-acción en el desarrollo de sus aprendizajes, por lo que será esencial una adecuada organización del tiempo para cumplir con las



---

actividades solicitadas. Se debe tomar en cuenta que cada crédito del curso equivale a tres horas reloj semanales de trabajo durante 15 semanas (VD-11489-2020, inciso h, 3, p. 9).

El curso se propone contribuir con el desarrollo de las habilidades para la investigación y el trabajo colaborativo, así como el desarrollo de prácticas autodidactas.

El curso se desarrolla en dos niveles:

*El primer nivel teórico:* Se refiere a la base teórica que está fundamentada en diversas lecturas, discusión, análisis y reflexión realizada en la clase virtual sincrónica y asincrónica, así como en los diferentes trabajos asignados. Cada tema de trabajo tendrá un referente teórico básico –lectura obligatoria- las personas estudiantes aportarán revisiones de lecturas complementarias cuando se amerite. Para el buen desarrollo de las clases sincrónicas, es necesario que las personas revisen los materiales correspondientes y así enriquecer con sus aportes el desarrollo de esta.

*El segundo nivel práctico:* El carácter práctico del curso se refiere a la aplicación de conocimientos en los espacios lectivos sincrónicos y asincrónicos. Por otro lado, las personas estudiantes desarrollan en sus investigaciones una integración de la realidad costarricense en relación con los temas del curso. Además, se incluyen en este nivel, los trabajos en colaboración que realizan las personas estudiantes como foros, trabajos grupales de carácter sincrónico y asincrónico, pruebas cortas, entre otros.

La lectura sistemática del material de estudio y la identificación de lo estudiado con la realidad cotidiana por parte de las y los estudiantes, son indispensables para el óptimo aprovechamiento del curso.

## **EVALUACIÓN DEL CURSO**

Para la evaluación del curso se favorece la aplicación de instrumentos para una evaluación formativa y sumativa que procuren la reflexión y producción por parte del estudiantado.



---

### Evaluación formativa:

Forma parte del proceso enseñanza y aprendizaje, por esta razón se efectúa a lo largo de todo el curso. Incluye evaluaciones, autoevaluaciones, mediante ejercicios de pregunta – respuesta, análisis de casos, repasos de lecturas, investigaciones, entre otros.

### Evaluación sumativa:

ASPECTOS	MODALIDAD	VALOR %
Actividades y tareas semanales relacionadas con las lecturas	Individual	30%
Aportes de la neurociencia cognitiva y/o psicología cognitiva para la enseñanza y aprendizaje de su materia (con participación en estrategias digitales de aprendizaje).	Grupal	20%
Informe sobre el análisis de observación de aula	Individual	10%
Elaboración de propuesta de intervención psicopedagógica.	Grupal	20%
Prueba final	Individual	20%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

### DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

- Cualquier demora en la entrega de un trabajo implica un 5% menos del valor original de la tarea por cada día de prórroga. No se reciben trabajos con más de 5 días hábiles de retraso.
- La reposición de evaluaciones se hace solo en casos justificados según el artículo 24 Reglamento de Régimen Académico Estudiantil vigente.
- Todo trabajo que se base en documentos publicados debe seguir un formato de citas adecuado, para evitar incurrir en plagio. Los trabajos presentados deben ser inéditos, de lo contrario todo su valor porcentual se pierde. Se recomienda el formato de referencias bibliográficas de APA. Solo se consideran apropiadas las fuentes del Internet que cuenten con un autor explícito.
- El aula virtual del curso es de uso obligatorio en este ciclo. Mediación Virtual es la única plataforma oficial para entrega de trabajos digitales de la Universidad de Costa Rica (por esta razón no se



reciben trabajos vía correo electrónico). Para este curso, el uso del aula virtual es de carácter obligatorio según la resolución VD-R-9374-2016. Además, se utilizará un aula en línea en Mediación Virtual para ofrecer textos, vídeos y otros recursos educativos, para facilitar la comunicación entre el grupo de estudiantes y el profesor por medio de foro de dudas, para dar avisos.

- e) Además, se utilizan recursos educativos que se encuentran directamente en Internet o ya están incluidos dentro de los materiales del aula en línea. Hay textos que se ubican en el repositorio e-libro como parte de uno de los servicios ofrecidos por el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) de la Universidad de Costa Rica tanto para sus estudiantes como profesores. Las instrucciones para acceder a estos se ofrecerán en un vídeo en el aula en línea del curso.
- f) En caso de trabajos grupales, cuando el grupo decide que uno o una de sus miembros, no está cumpliendo con los acuerdos grupales de distribución de tareas o tiempos de entrega, debe comunicarlo a la docente con anticipación, no avanzado el semestre o al momento de la entrega de la tarea. La persona que ha sido excluida y no se ha comunicado previamente con la profesora del curso, pierde el valor total de la tarea evaluada y las entregas sucesivas.

## CRONOGRAMA DEL CURSO

UNIDAD	SEMA-NA	FECHA	CONTENIDO POR ABARCAR	ENTREGA O ACTIVIDAD POR DESARROLLAR
PRIMERA UNIDAD	1	15/08/2025 Feriado		
	2	22/08/2025	Presentación del curso. Introducción a la Psicopedagogía	
	3	29/08/2025	Componentes de la intervención psicopedagógica. Análisis institucional y grupal.	Evaluación de la Unidad #1
SEGUNDA UNIDAD	4	05/09/2025	Desarrollo cognitivo y procesos de aprendizaje y neurociencia cognitiva.	Clase virtual sincrónica
	5	12/09/2025	Teorías del aprendizaje.	
	6	19/09/2025	Motivación, interés y logro. Desarrollo del pensamiento crítico, creatividad e innovación.	
	7	26/09/2025	Fundamentos de andragogía.	Clase virtual asincrónica Entrega análisis de aula
	8	03/10/2025	Características de los contextos de aprendizaje.	Evaluación de la Unidad #2



TERCERA UNIDAD			Perspectiva intercultural.	
	9	10/10/2025	Educación inclusiva y atención a la diversidad. Familia y comunidad.	
	10	17/10/2025	Apoyos educativos.	Clase virtual asincrónica
CUARTA UNIDAD	11	24/10/2025	El papel de la subjetividad y competencias emocionales en la docencia	Evaluación de la Unidad #3
	12	31/10/2025	Educación socioemocional para docentes. Autocuidado y estrés.	Entrega aportes de la neurociencia
QUINTA UNIDAD	13	07/11/2025	Propuestas actuales sobre disciplina y convivencia. Clima social para el logro del aprendizaje.	
	14	14/11/2025	Prácticas de apoyo para la creación de comunidades de aprendizaje. Primeros auxilios psicológicos en educación. Protocolos de acción.	Clase virtual sincrónica Entrega Propuesta de intervención psicopedagógica
	15	21/11/2025		Evaluación de la Unidad #4
	16	28/11/2025	Prueba final.	

#### PROPIEDAD INTELECTUAL:

Este documento es propiedad intelectual de la Sección de Psicopedagogía de la Escuela de Orientación y Educación Especial de la Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica y de sus autoras.

Prohibida la reproducción total o parcial del Plan de Estudio o programa del curso sin la debida autorización del autor del programa del coordinador(a) de sección, director (a) de la Escuela correspondiente. Una vez autorizada la reproducción total o parcial de este documento debe citarse la fuente y el autor del documento en la primera página del programa del curso de la institución que lo ha reproducido.

Según la circular de la Comisión Universitaria de Selección y Eliminación de Documentos (CUSED-025-2009) del 17 de abril del 2009: *"El tiempo razonable para guardar los trabajos o exámenes de los estudiantes posterior a la conclusión del ciclo lectivo es de seis meses. Concluido este tiempo se pueden eliminar"*.



---

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

### Primera Unidad:

- Cobos Cedillo, A. (2022). Manual de orientación educativa: teoría y práctica de la psicopedagogía. 1. Capítulo 1 La orientación y la psicopedagogía en las ciencias de la educación, pp. 23-29. Capítulo 2 Orientación educativa: origen, conceptos y principios, pp. 31-37. Narcea Ediciones.
- Fernández, L. (1996). Análisis institucional y práctica educativa. ¿Una práctica especializada o el enfoque necesario de las prácticas? *Filo digital*, (9), 3-19. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/6298>
- Henao, G., Ramírez, L., Ramírez, C. (2006). Qué es la intervención psicopedagógica: Definición, principios y componentes. *El Ágora USB*, 6 (9), 147-315. Medellín, Colombia. [https://www.academia.edu/36736034/QU%C3%89\\_ES\\_LA\\_INTERVENCION\\_PSICOPEDAGOGICA\\_DEFINICION\\_PRINCIPIOS\\_Y\\_COMPONENTES\\_QU%C3%89\\_ES\\_LA\\_INTERVENCION\\_PSICOPEDAGOGICA](https://www.academia.edu/36736034/QU%C3%89_ES_LA_INTERVENCION_PSICOPEDAGOGICA_DEFINICION_PRINCIPIOS_Y_COMPONENTES_QU%C3%89_ES_LA_INTERVENCION_PSICOPEDAGOGICA)
- Lambrisca, B. & Morales, M.. (2015). El docente y los grupos de aprendizaje: ¿Arte y parte? O ¿Molde y fragmento? Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy, (47), 197-208. <https://www.redalyc.org/pdf/185/18547708011.pdf>
- Levis, M. y Luchetti, M. (2020). Psicopedagogía Institucional: algunos aportes de Ida Butelman revisitados desde la actualidad. (p. 92-100). En Red interinstitucional de investigación de psicopedagogía. Actas de Jornada I Nacional de REDIIP. ¿Para qué investigar en Psicopedagogía?
- Schejter, V. (2006). La psicología institucional como una perspectiva de conocimiento. ¿Qué es intervenir? *TRAMAS* 25, p. 259-265. <https://bit.ly/3JsqAMN>

### Segunda Unidad:

- Abarca, A. (1995). Psicología de la motivación. San José: EUNED. Tema 5: Factores que favorecen el proceso motivacional en el aula (pp. 118-142). <https://bit.ly/3xGmz32>
- Arias, A. V., Cabanach, R. G., Lozano, A. B., & Pérez, J. C. N. (1997). Motivación, cognición y aprendizaje autorregulado. *Revista Española de Pedagogía*, 55(206), 137-164.



---

De la Ossa, C. A., Monterroza Díaz, R., Romero-Acosta, K., & Ramírez Giraldo, A. F. (2018). Desempeño neurocognitivo de la atención, memoria y función ejecutiva en una población infanto-juvenil escolarizada con y sin presencia de sintomatología internalizante. *Psicogente*, 21 (40), 149-167. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497557156007>

De Sixte, R. (2017). Capítulo 5. Una herramienta para motivar: la mediación cálida (69-83). En *Comprensión y aprendizaje a través del discurso Procesos, competencias y aplicaciones*. Salamanca, España.

[https://www.researchgate.net/publication/316632162\\_Capitulo\\_5\\_Una\\_herramienta\\_para\\_motivar\\_la\\_mediacion\\_calida](https://www.researchgate.net/publication/316632162_Capitulo_5_Una_herramienta_para_motivar_la_mediacion_calida)

Ferrel Ortega, F.; Vélez Mendoza, J.; Ferrel Ballestas, L. (2014). Factores psicológicos en adolescentes escolarizados con bajo rendimiento académico: depresión y autoestima. *Encuentros*, 12 (2), 35-47. <https://www.redalyc.org/pdf/4766/476655660003.pdf>

Pozo Serrano, F. J. D. (2020). Envejecimiento activo educación de personas adultas y mayores. Capítulo 17 (p. 318-334). En *Intervención educativa en contextos sociales: fundamentos e investigación, estrategias y educación social en el ciclo vital*. Universidad del Norte.

Robinson, K. (2012). *Busca tu elemento: aprende a ser creativo individual y colectivamente*. Argentina: Filella Escolá. Capítulo 6: Ser creativo (pp. 85-101) y Capítulo 10: Aprender a ser creativo (pp. 147-168)

[https://www.academia.edu/39069333/Aprende\\_a\\_ser\\_creativo\\_individual\\_y\\_colectivamente](https://www.academia.edu/39069333/Aprende_a_ser_creativo_individual_y_colectivamente)  
EMPRESA ACTIVA Argentina Chile Colombia Espa%C3%B1a Estados Unidos M%C3%A9xico Per%C3%BA Uruguay Venezuela

### *Tercera Unidad:*

Leiva, J.J. (jul. 2011). La educación intercultural: un compromiso educativo para construir una escuela sin exclusiones. *Revista Iberoamericana de Educación*, 51 (1), p. 1-14. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/4242Olivencia.pdf>

Martín, R. (2014). Contextos de aprendizaje: formales, no formales e informales. *Ikastorratza*, e-Revista de didáctica, (12), p. 1-13. [https://www.ehu.eus/ikastorratza/12\\_alea/contextos.pdf](https://www.ehu.eus/ikastorratza/12_alea/contextos.pdf)

Massani, J., Llopiz, K., Rivera, M., Chico, H., Vivar, J., Carbajal, O. (2021). La evaluación de los contextos familiar, comunitario y escolar en niños con trastornos del espectro autista *Propósitos y Representaciones*, 9 (3). <https://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/1415/1554>



MEP. (2021-2022). Recursos Educativos de discapacidad. Ministerio e Educación Pública.  
<https://www.mep.go.cr/educatico/palabras-clave/discapacidad>

- ✓ Manual de elaboración de documentos de texto digitales accesibles.
- ✓ Acompañamiento a las familias de estudiantes con discapacidad en los Centros Educativos.
- ✓ Línea de acción para los servicios de apoyo educativo.

Morales-Trejos, C. (2015). Diversidad Juvenil en el Contexto Educativo: Reflexiones para un Abordaje Intercultural. Actualidades Investigativas en Educación, 15 (1). Diversidad Juvenil en el Contexto Educativo: Reflexiones para un Abordaje Intercultural (scielo.sa.cr)  
<http://dx.doi.org/10.15517/aie.v15i1.16967>

Rojas, L. (2017). Del concepto de necesidades educativas especiales al de barreras para el aprendizaje. (pp.1-33; 195-256). Cap.1. En Reconociendo la diversidad estudiantil en el aula. Cap. 5. Otra mirada de la discapacidad. San José: EUNED.

#### Cuarta Unidad:

Bisquerra, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 19(3), 95-114.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927006>

Calvo, X. (2012). Las competencias profesionales de la persona docente: capacidades requeridas para enfrentar las oportunidades y retos que el contexto le demanda Revista Umbral (COLYPRO), 30, 2-9.  
[https://www.uned.ac.cr/docencia/images/PACE/publicaciones/Las\\_competencias\\_profesionales\\_de\\_la\\_persona\\_docente.pdf](https://www.uned.ac.cr/docencia/images/PACE/publicaciones/Las_competencias_profesionales_de_la_persona_docente.pdf)

Extremera, N., Fernández, P. (2004). La importancia de desarrollar la inteligencia emocional en el profesorado. Revista Iberoamericana de Educación, 33 (8), 1-9. Málaga, España.  
<https://rieoei.org/historico/deloslectores/759Extremera.PDF>

Gómez, R., Guerrero, E., González, P. (2014). Síndrome de burnout docente. Fuentes de estrés y actitudes cognitivas disfuncionales. Boletín de Psicología. 112, 83-100.  
<http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N112-5.pdf>

#### Quinta Unidad:



---

Alvarado, K. (2022) Exploración de las relaciones entre clima escolar, satisfacción con la vida y empatía en adolescentes costarricenses. *Revista Educación*, 46 (1), 1-28. (ucr.ac.cr) <https://doi.org/10.15517/revedu.v46i1.45127>

Costello, B; Wachtel, J; y Wachtel, T. (2010). *Manual de prácticas restaurativas para docentes, personal responsable de la disciplina y administradores de instituciones educativas*. Impreso en Costa Rica.

Ortega, R. y Del Rey, R. (2017). La mediación escolar en el marco de la construcción de la convivencia y la prevención de la violencia. *Avances en Supervisión Educativa. Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*, 2. <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/202>

Paredes, M. T., Lega, L. I., Cabezas, H., Ortega, M. E., Medina, Y. & Vega C. (2011). Diferencias Transculturales en la Manifestación del Bullying en Estudiantes de Escuela Secundaria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2 (9), pp. 761 - 768. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77321592018>

Slaikeu., K, (1999) *Intervención en crisis*. México. Editorial Manual Moderno. [https://www.academia.edu/42803544/Intervencion\\_en\\_Crisis\\_Slaikeu](https://www.academia.edu/42803544/Intervencion_en_Crisis_Slaikeu)

Wachtel, T. (Feb, 1999). *Justicia Restaurativa en la Vida Cotidiana: Más Allá del Ritual Formal*. Presidente International Institute for Restorative Practices, Bethlehem, Pennsylvania. Documento presentado en la Conferencia "Reconfigurando las Instituciones Australianas: Justicia Restaurativa y Sociedad Civil" The Australian National University, Canberra. <https://www.iirp.edu/news/restorative-justice-practice-the-state-of-the-field-1999?highlight=WyJ3YWNodGVsll0=>

### **Bibliografía complementaria**

Alvarado, K. (2018). *Clima escolar y bienestar subjetivo. El rol de la empatía en el salón de clase*. Tesis doctoral en educación. Universidad Estatal a Distancia. Inédita.

Ambrose, S.; Bridges, M.; Di Pietro, M.; Lovett, M. y Norman, M. (2017). ¿Qué factores motivan el aprendizaje? Cap. 3. En ¿Cómo funciona el aprendizaje: ¿Siete principios basados en la investigación para una enseñanza inteligente? Editorial Universidad del Norte.



- Ballester, A., (2002) El aprendizaje significativo en la práctica. Madrid, España.  
[http://www.aprendizajesignificativo.es/mats/El\\_aprendizaje\\_significativo\\_en\\_la\\_practica.pdf](http://www.aprendizajesignificativo.es/mats/El_aprendizaje_significativo_en_la_practica.pdf)
- Barberousse, P. (2003). Buscando respuestas al reto de la diversidad desde la pedagogía crítica. Revista Educare, 4, 19-30. <https://doi.org/10.15359/REE.2003-4.2>
- Bizquera, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional. ESE, 11. <http://www.ub.edu/grop/wpcontent/uploads/2014/03/Orientaci%C3%B3n-psicopedag%C3%B3gica-yeducaci%C3%B3n-emocional.pdf>
- Campos, A. (2010), Neuroeducación: uniendo las neurociencias y la educación en la búsqueda del desarrollo humano. Revista digital La Educación, (141), 1-14. Microsoft Word - NEUROEDUCACIÓN - UNIENDO LAS NEUROCIENCIAS Y LA EDUCACIÓN EN LA BÚSQUEDA DEL DESARROLLO HUMANO PP.doc (educocia.org)
- Chilenski, S.M., Ridenour, T., Bequette, A.W. y Caldwell, L. L. (2015). Pathways of Influence: How Parental Behaviors and Free Time Experiences are Associated with African American Early Adolescent Development and Academic Achievement. The Journal of Negro Education, 84 (3), 401-415. <http://web.a.ebscohost.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=8&sid=828d7b9e-ed99-4204-abad-c94c7315aab1%40sessionmgr4006>
- De Vos, J. (2016). The Death and the Resurrection of (Psy)critique: The Case of Neuroeducation. Found Sci, 21, 129–145. doi 10.1007/s10699-014-9369-8
- Dietz, G. (2017). Interculturalidad: una aproximación antropológica. Perfiles Educativos, 39 (156), 192-207. <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v39n156/0185-2698-peredu-39-156-00192.pdf>
- Di Segni,(2006). Zonas de convivencia familia y escuela. En: Di Segni, S. Adultos en crisis, jóvenes a la deriva. Ed. Noveduc. Buenos Aires, Argentina. (También se puede revisar: <https://prezi.com/zgcotyyc3m5c/adultos-en-crisis-y-jovenes-a-la-deriva/>)
- MEP. (2017). Apoyos educativos en III ciclo y educación diversificada. Orientaciones para aplicar la estrategia. [http://www.ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc\\_mep\\_go\\_cr/archivos/servicio\\_de\\_apoyo\\_educativo\\_en\\_iii\\_ciclo\\_y\\_educacion\\_diversificada.pdf](http://www.ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/servicio_de_apoyo_educativo_en_iii_ciclo_y_educacion_diversificada.pdf)



- Moreu, A. y Bizquera, R. (2002). Los orígenes de la psicopedagogía: El concepto y el término. REOP, 13 (1), 17-29. <http://www2.uned.es/reop/pdfs/2002/13-1---017Angel%20Moreu.PDF>
- Robinson, K. (2008). Changing Education Paradigms. (Transcript). [http://www.cfpscoursweb.com/pluginfile.php/1099/block\\_html/content/RSA%20%20Ken%20Robinson%20Lecture%20-%20transcript.pdf](http://www.cfpscoursweb.com/pluginfile.php/1099/block_html/content/RSA%20%20Ken%20Robinson%20Lecture%20-%20transcript.pdf)
- Romera Leme, V.; Pinheiro Serqueira das Chagas, A.; Penna-de-Carvalho, A.; Porto Padilha, A.; de Carvalho Pereira Alves, A.; Seixas da Rocha, C.; de Azevedo França, F.; Quintanilha de Jesus, F.; Pereira Calabar, F.; Pereira Mattos, L.; Costa Leopoldino, L.; de Mendonça Fernandes, L.; Sá da Silveira, P. (2019). Habilidades Sociais e Prevenção do Suicídio: Relato de Experiência em Contextos Educativos. Estudos pesquisas em Psicologia., 19 (1), 284-297.
- UNESCO. (25 a 28 de noviembre, 2008). Cuadragésima octava reunión. La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Centro Internacional de Conferencias. Ginebra. Conferencia internacional de educación; 48a; La educación inclusiva: el camino hacia el futuro, presentación general de la 48a reunión de la CIE; 2008 (unesco.org)
- Urbano, C. y Yuni, J.A. (2016). Psicología del desarrollo. Enfoques y perspectivas del curso vital. Córdoba: Editorial Brujas. Libro digital. Documental: "The Swamsea Model" (2012). IIRP Gradschool. <https://www.youtube.com/watch?v=o20jBc0Opl8&feature=youtu.be>

## DISPOSICIONES GENERALES

### Manejo adecuado de fuentes bibliográficas

Se considera inadmisibles cualquier tipo de plagio, de las diversas fuentes bibliográficas o de estudiante a estudiante, en los trabajos que se entregarán en el curso. Las citas textuales de ideas de otros autores ya sean textuales o por resumen deben tener su respectiva referencia y citación bibliográfica. Según el Reglamento de Orden y disciplina, capítulo 2, art. 4, inciso j) Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo y k) Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares, se considera una



---

falta muy grave.

**Guías de trabajo y rúbricas:** Las actividades de evaluación del curso comprenden guías y rúbricas donde se detallan las características de los diversos trabajos que se deberán entregar, así como la forma en que serán evaluados. Las personas estudiantes podrán encontrar estas indicaciones en las primeras semanas de clase en la plataforma de Mediación Virtual.

Según la circular de la Comisión Universitaria de Selección y Eliminación de Documentos (CUSED-025-2009) del 17 de abril del 2009: "El tiempo razonable para guardar los trabajos o exámenes de los estudiantes posterior a la conclusión del ciclo lectivo es de seis meses. Concluido este tiempo se pueden eliminar".

### DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

Estas disposiciones se derivan de la **Resolución VD-11489-2020 sobre** Lineamientos para la planificación, orientación e implementación de la actividad docente durante el segundo ciclo lectivo en la Universidad de Costa Rica. **Y con base en la** Resolución VD-R-9374-2016, sobre el "Marco de Referencia para el Desarrollo de la Docencia en Entornos Virtuales en la Universidad de Costa Rica", se considera que:

Todas las actividades académicas del curso se desarrollarán utilizando la plataforma de Mediación Virtual y subsidiariamente cualquier otra herramienta que esté enlazada con ella. (VD-11489-2020, inciso f, p. 6).

Para las evaluaciones sincrónicas será necesario asegurar el acceso a equipos y la conectividad para el estudiantado, cuando esta no se pueda asegurar se recomienda el uso de otro tipo de instrumentos de evaluación de carácter asincrónico. De igual manera, si se logra establecer las condiciones de acceso y conectividad, se deben establecer las medidas de contención ante algún contratiempo o situación de naturaleza técnica ajena al control del estudiantado o el profesorado, entre ellas, el medio por el cual el estudiantado puede informar al personal docente la situación o el inconveniente. (VD-11489-2020, inciso h, 1, v, p. 8).



---

La modalidad de **asistencia obligatoria** no se ve afectada porque el curso sea realizado bajo una modalidad con algún grado de virtualidad. (VD-11489-2020, inciso h, 1, vi, p.8).

Con respecto a las orientaciones generales sobre el **uso del audio y video en clases y evaluaciones virtuales sincrónicas**, se señala lo siguiente ((VD-11489-2020, inciso l, b, i, p. 14-15), luego de la verificación del acceso tecnológico, **ii**. Para las clases virtuales sincrónicas de asistencia obligatoria: Una vez aseguradas las condiciones de acceso y para efectos de comprobar la asistencia, el estudiante debe aceptar de previo, luego ingresar a la sesión con su audio y vídeo habilitado, puesto que este es el medio con equivalencia funcional para que la persona docente pueda verificar la identidad de la persona estudiante. En caso contrario, se deberá reportar una ausencia sujeta a la respectiva justificación, en caso de que así proceda. **iii**. Para la clase virtual sincrónica de libre asistencia, las personas estudiantes tendrán la libertad de ingresar o mantenerse en la sesión con su audio y video o sólo audio. **iv**. La grabación de clase virtual sincrónica en formatos de audio y video de las clases es posible, para lo cual debe considerarse que lo que se protege es la recepción de la voz y la imagen de las personas participantes, de modo que quien no esté de acuerdo, podrá deshabilitar su imagen y micrófono, lo cual se entenderá para todos los efectos como su no autorización. **v**. La grabación en audio y video de clases virtuales sincrónicas deberá hacerse constar en una leyenda de advertencia en el programa del curso y en cada sesión deberá ser indicada por parte de la persona docente a cargo, para que las personas estudiantes decidan voluntariamente si desean o no ingresar a la sesión con su audio y vídeo. **vi**. Cuando existan motivos que hagan que la persona estudiante no esté en condiciones para ingresar con audio y video a la sesión de una clase virtual sincrónica de asistencia obligatoria o no, la persona estudiante deberá ponerlos en conocimiento de la persona docente a cargo, para que tome las medidas necesarias, dentro de lo cual se debe considerar la posibilidad de realizar sesiones de grupos dentro de la sesión principal, sesiones en grupos diferidas, sesiones individualizadas, grabaciones asincrónicas o cualquier otra medida idónea, razonable y necesaria. **vii**. El estudiantado debe estar consciente que el propósito del audio y video es preservar la idoneidad de los medios para evaluar el aprendizaje e intercambio de los conocimientos y técnicas, por lo que estos medios son indispensables para tales propósitos, dada la restricción que existe de las clases presenciales, por tanto, debe mostrar su anuencia para



---

optar por alternativas que se ajusten a sus condiciones. **viii.** En casos debidamente justificados, particularmente con estudiantes con necesidades educativas especiales, en los que no se cuente con las condiciones personales, sociales, familiares, tecnológicas o de otra índole debidamente informadas y comprobadas para participar de clases virtuales sincrónicas de asistencia obligatoria o no, el personal docente deberá valorar estrategias didácticas sustitutivas igualmente idóneas y, de ser necesario, la respectiva adecuación, según lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

### **CRONOGRAMA DEL CURSO**

Las sesiones asincrónicas implican la lectura asignada, así como la preparación de la tarea (El tiempo estimado es de cuatro horas semanales adicionales a las horas presenciales, lo que les da tiempo para las coordinaciones de los trabajos en equipo).